

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de Denominación de la compañía "CONSTRUCCIONES CASTRO CONSTRUCASTRO CIA.LTDA" por el de "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONSTRUCASTRO CIA.LTDA", a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Reforma del Estatuto.- La Reforma del estatuto se refiere a lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.-DENOMINACION.- La compañía se denominará "MATERIALES DE CONSTRUCCION CONSTRUCASTRO CIA.LTDA".

Portoviejo, a


ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

Mariana
2009 11 18